

Planes Plus

CONDICIONES DE ACCESO



Educación

Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE)

Descuento sobre el valor total (incluyendo matrículas y/o derechos de inscripción y cuotas mensuales) de las maestrías, las carreras de grado y los programas ejecutivos que se detallan a continuación. En el caso de las carreras de grado, el beneficio operará en el primer año de la cursada.

- **Carreras de Posgrado:** MBA – Maestría en Administración de Negocios / Maestría en Derecho Empresario/ Maestría en Economía y Ciencias Políticas.
- **Carreras de Grado:** Administración de Empresas / Licenciatura en Curaduría y Gestión del Arte
- **Programas Ejecutivos:** Según la oferta que se publique en la página web de la universidad, Diploma en Desarrollo Gerencial Presencial y online. Posgrado en Marketing Presencial y online.

Descuentos en el Programa de Liderazgo y Coaching Profesional:

- **35% sobre el costo total** del programa ejecutivo del “Diploma en Desarrollo Gerencial”; del “Curso de Posgrado en Marketing”, y del “Programa de Liderazgo y Coaching Profesional” (válido nuevos ingresantes 2023).
- **25% sobre el costo total** de las carreras de grado, maestría o posgrado (válido nuevos ingresantes 2023).
- **35% de beneficio sobre el costo total** de programas ejecutivos y cursos de extensión. El beneficio no es aplicable a los siguientes cursos: “Business Intelligence”, “Diploma en Gestión y Comercialización de Granos”, “Programa en Gestión de la empresa granadera”, “Acceso al Mercado Farmacéutico” y “Talent Management” (válido nuevos ingresantes 2023).

Para acceder al beneficio, informar a la Universidad que se cuenta con un Plan Plus al momento de la consulta y/o inscripción.

Centro Universitario de Idiomas (CUI)

15% de descuento en los siguientes cursos:

- Cursos grupales en vivo, a través de Zoom, en los 24 idiomas regulares, intensivos y super intensivos. Plataformas online disponibles en inglés, italiano, alemán, francés.
- Speaking rooms.

Obtené el beneficio ingresando el código CUIASE al momento de la inscripción. Por consultas, comunicate a infocorporate@cuicorporate.com.

Beneficios para tu bebé

Aero Cámara

Por reintegro. Cobertura 1 (una) por año por grupo familiar. Requiere orden médica de neumólogo. Para acceder al reintegro logueate en nuestra web y envianos la factura o ticket con el detalle de compra a través del micrositio Reintegros.

Leches maternizadas

Por reintegro. 5 latas durante 3 meses hasta el 6to. mes del bebé*. Aplicable a marca Vital Infantil 1 y 2. Para acceder al reintegro logueate en nuestra web y envianos la factura o ticket con el detalle de compra a través del micrositio Reintegros*. Incluye las 3 latas ya entregadas por Plan Eco.

Chequeos preventivos de salud

20% de descuento en la realización de chequeos preventivos de salud en el Sanatorio Finochietto: aplica a los valores de atención "particular". Las prestaciones y beneficios pueden verse modificados según el contexto sanitario. Incluye: apto físico (consulta médica, ecografía y ergometría) o evaluación cardiovascular (consulta médica, laboratorio de rutina, ergometría, ecografía y doppler cardíaco). Además incluye colación y estacionamiento gratuito para el paciente.

Para acceder al beneficio solicitar turno por correo a: chequeoscorporativos@sanatoriofinochietto.com. En 24/48 horas hábiles el Sanatorio se contactará para coordinar los turnos. Tope: 1 (una) evaluación anual por beneficiario.

Prestaciones para viajes

Asistencia al viajero

Cobertura médica ante un accidente o enfermedad. Para hacer uso de este servicio, el beneficiario deberá activarlo antes de viajar. Para acceder al detalle de la cobertura y a los teléfonos de contacto desde el exterior, comunicarse al 0810 333 3273.

Consulta médica pre-viaje al exterior

Recomendaciones de las diferentes medidas de prevención individualizadas para cada destino tanto

turístico como de negocios. Se realizará un enfoque individual considerando edad, antecedentes y patologías. Se aprovechará la consulta para actualizar las vacunas tanto del viaje en sí como las que se requieran de acuerdo a la vacunación del adulto y que no se hayan en el calendario oficial. La consulta será analizada a través de videollamada o comunicación telefónica. Previamente la persona que requiera la consulta comunicará: edad de los viajeros, lugar de destino, enfermedades preexistentes, fecha aproximada de viaje y tiempo en el destino. Para acceder al beneficio comunicarse con nuestro Centro de Servicios al Beneficiario al 0810 333 3273. Tope de consultas: 2 por año por beneficiario.

Prestaciones de salud

Reintegros en gastos ortopédicos

Gastos ortopédicos en exceso o no contemplados: esta prestación será utilizada en casos en que el gasto exceda el brindado por la red prestadora, o en aquellos casos donde la red prestadora de servicios de salud no los contemple. De esta manera el beneficiario podrá acceder a la prótesis indicada por el profesional, independientemente de su procedencia. (Diferencia de prótesis, plantillas, bota Walker, muletas, corset, silla de ruedas, alquiler de CPAP).

Ver topes de reintegro.

Reintegro en gastos de enfermería ante enfermedades graves

Este servicio se brindará a solicitud expresa del beneficiario y ante enfermedades/ accidentes graves que requieran de un cuidado a largo plazo. Será utilizado únicamente cuando se exceda el servicio brindado por la red prestadora de salud que tenga vigente el beneficiario.

Ver topes de reintegro.

Reforma y adaptación de viviendas ante enfermedades graves

En caso de resultar necesario, por las secuelas físicas que surjan al beneficiario ante una enfermedad/ accidente grave acontecido durante su permanencia en Planes Plus, se garantizan los costos derivados de la reforma o adaptación de su vivienda habitual en los siguientes casos: adaptación de baños, consistentes en cambiar bañeras por platos de ducha o en colocar elementos de ayuda para la movilidad; siempre que resulte factible, construcción de rampas para salvar desniveles; instalación de barandillas en pasillos o tramos de escaleras. Para obtener el servicio, el beneficiario deberá contactarse con ASE quien pondrá a su disposición los requerimientos necesarios para efectuar las modificaciones.

Ver topes de reintegro.

Indemnización por trasplantes

Aunque estos eventos estén cubiertos por ASE y la red prestadora de servicios de salud, los beneficiarios recibirán un monto indemnizatorio ante la realización de trasplantes. Los trasplantes contemplados son:

renal, corazón, páncreas, pulmonar, renopancreático, cardiopulmonar, hepático, médula ósea aleogeico y médula ósea antólogo (consultar montos de indemnización). Cobertura con carencia de 120 días.

Indemnización por cirugías

Aunque estos eventos estén cubiertos por ASE y la red prestadora de servicios de salud, los beneficiarios recibirán un monto indemnizatorio ante la realización de las cirugías contempladas (consultar en ASE listado de cirugías y montos de indemnización autorizados). Cobertura con carencia de 90 días.

Reintegro en gastos de ortodoncia o implantes

Por única vez en tratamientos de ortodoncia o implantes sin límite de edad. Ver topes de reintegro.

Reintegros en sesiones de kinesiología a domicilio

Se reintegrará hasta un monto tope, con un máximo de 8 consultas por mes. Ver topes de reintegro.

Óptica

Garantía total por pérdida o rotura de cristales (no armazón) o lentes de contacto recetados obtenidos en la red de ópticas ASE. Ver topes de reintegro.

Reintegro por curso de profilaxis

Se reintegrará hasta el monto máximo por única vez.

Asistencias ante robo, pérdida o hurto

- **Pasaje de regreso a domicilio:** si el robo se produjese a más de 100 km de su residencia habitual. Ver topes de reintegro.
- **Costo de Taxi o Remis:** para traslado a comisaría o centro médico más cercano. Ver topes de reintegro.
- **Robo de documentación:** se indemnizará, por reintegro, el monto equivalente al costo de reposición del DNI, tarjeta de crédito y/o débito.

Asistencia de personal especializado

Profesor particular para beneficiarios en edad escolar y ante tratamientos prolongados

ASE reintegrará hasta un valor máximo en caso de que un beneficiario en edad escolar (hasta 17 años) deba someterse a un tratamiento que le suponga la pérdida de clases por más de 60 días. Ver topes de reintegro.

Babysitters en caso de tratamiento médico

Ante un tratamiento médico del beneficiario adulto responsable a cargo del menor, por un plazo superior a las 72 horas, se tomará a cargo el costo de una babysitter. Ver topes de reintegro.

Asistencia a mascotas en caso de tratamiento médico

Ante un tratamiento que suponga la imposibilidad de sacar a pasear sus perros o cuando las secuelas de un tratamiento se lo impidan, se reintegrará hasta un tope máximo para el pago de un paseador de perros o guardería. Siempre y cuando la cantidad de días en los que el beneficiario esté imposibilitado superen los 30 días. Ver topes de reintegro.

Asesoramiento legal

En caso de solicitarlo, el beneficiario podrá disponer de un servicio de asesoramiento legal. Deberá comunicarse al 0810 333 3273, indicar el motivo de consulta y luego será contactado por el Departamento de Legales para brindarle respuesta.

Asistencias complementarias

Delivery de farmacia: en caso de que el beneficiario lo solicite, se proveerá la información de las farmacias disponibles con servicio de delivery. El costo del delivery quedará a cargo del beneficiario.